



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:5803/2014

CÓRDOBA, **05 MAY 2014**

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la liquidación y pago de las horas extras correspondientes al mes de diciembre de 2013, al Prof. GASTÓN GONZALEZ KRIEGLER (Leg. 37750), quien se desempeña en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a abonar las horas extras correspondiente al mes de diciembre de 2013, al personal que se detalla a fojas 3, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con recursos provistos por la CONAE- Fuente 11 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del Art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 561


3

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
Córdoba, 25 de Febrero de 2014

Con el VºBº de esta Secretaría se eleva la nota presentada por el Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, dependiente de la Subsecretaría de Postgrado, solicitando a foja 1, que se autorice el pago de horas extras por el mes de diciembre del año 2013, para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, quien desde el 1º de mayo del mismo año, reviste en esta Dependencia en un cargo no docente categoría 5, con responsabilidades de una categoría 2. Habiendo cumplido funciones en dicho instituto, extendiendo su horario habitual.

Agente	GASTON GONZALEZ KRIEDEL
Legajo	37.750
Dependencia	49 - Sec. de As. Académicos ✓
Cargo	No Docente - Cat.5 con responsabilidad de cat.2 ✓
Período solicitado	Diciembre 2013
Período imputación	12 / 2013
Sueldo bruto habitual	\$ 22.966,65 ✓
Valor Hora Habitual	\$ 164,05
Valor Hora Extra	\$ 246,08
Tipo de H.Extras	Semanal (50%)
Horas Extras solicitadas	21
Monto total a percibir por horas extras	\$ 5.167,68 ✓
Fondo a imputar	Fuente 11 (CGN) Recursos Provistos por la CONAE
Normativa	CCT - Decreto 366/06 ✓

Elévese a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a sus efectos.



LIC. ANA MARIA ALDERETE
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COORDBA